



Quito, 08 de marzo del 2016

Señores
SOCIOS
COPSEMESGAL CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa de Seguridad COPSEMESGAL CIA. LTDA, de conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico del 01 enero al 31 de diciembre del 2015.

Debo manifestar que el ejercicio económico 2015 ha representado para la empresa de Seguridad Copsemesgal Cia. Ltda., un reto muy importante ya que hemos tenido que asumir renovaciones de equipos de trabajo como: Radios motorolas, motos, equipos de seguridad, etc., así mismo hemos tenido que abonar una deuda considerable que se mantenía con el S.R.I.

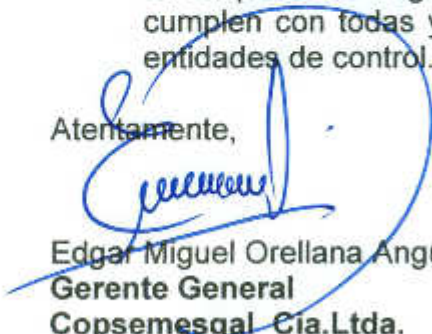
Los administradores de la empresa han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

Los Estados Financieros de la empresa de seguridad Copsemesgal Cia. Ltda., al 31 diciembre 2015 reflejan claramente la situación económica de la compañía.

El custodio y conservación de los bienes de la empresa son siempre satisfactorios, el sistema de control interno es razonable, y el manejo de los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, así como la correspondencia de la compañía se manejan de forma correcta.

La Empresa de Seguridad Copsemesgal Cia. Ltda., así como sus directivos cumplen con todas y cada una de sus obligaciones que se refieren a las entidades de control.-.

Atentamente,


Edgar Miguel Orellana Angueta
Gerente General
Copsemesgal Cia.Ltda.

